

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "CARMEN NORIEGA-C.N.G REPRESENTACIONES CIA. LTDA."**

En la ciudad de Quito, habiendo transcurrido 15 días del mes de marzo del 2015 se reúnen los socios de la compañía **CARMEN NORIEGA-C.N.G REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**, en la dirección Av. Interoceánica S/N y Gonzales Suarez, en esta ciudad de Quito. Siendo las 9:00 horas, se instala la reunión y se procede a dejar constancia de los socios que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de las disposiciones previstas en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, conforme el siguiente detalle:

SOCIO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	VALOR DE LAS PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
ECUCARGA CIA. LTDA	8.750	USD \$ 350,00	25 %
TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.	8.750	USD \$ 350,00	25%
GARCÉS & GARCÉS CARGO SERVICE S.A.	8.750	USD \$ 350,00	25%
ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A.	8.750	USD \$ 350,00	25 %
TOTAL	1.400	USD \$ 1.400,00	100 %

Los Socios comparecen a la presente Junta representados respectivamente por su Gerente o Gerente General, quien a su vez ejerce la Representación Legal de cada compañía.

Preside la Junta General de Socios la señora Consuelo Isabel Gallegos, en su calidad de Presidenta de la compañía y actúa como Secretario el señor Troy John Graham, en su calidad de Gerente.

La Presidenta de la Junta solicita al Secretario elaborar la lista de socios presentes, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía CARMEN NORIEGA-C.N.G REPRESENTACIONES CIA. LTDA., por lo cual procede a instalarse la Junta General Universal y Ordinaria de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías. Se deja constancia de esto mediante la suscripción del listado de asistentes.

Acto seguido, la Presidenta señala que, en vista de que se encuentra instalada la referida Junta, se proceda a dar lectura y a tratar el Orden del Día. Así, el Orden del día a tratar, es el siguiente:

- 1. Conocer y resolver el/los Informe/s presentados por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.**
- 2. Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2014.**
- 3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2014.**

Leído el Orden del Día, toma la palabra la Presidenta de la Junta, y mociona que se trate el orden del día propuesto. *uj*

El Secretario informa a los socios presentes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de los votos simples que se computen en la votación, y que al momento de votar no se permite plantear modificación a la moción.

El Secretario procede a llamar a los socios en orden alfabético, tras lo cual, uno a uno ejercen su derecho al voto. La votación procede de la siguiente forma:

- **ECUCARGA CIA. LTDA** (25% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA TRANSINTERNACIONAL CARGO CIA. LTDA.** (25% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **GARCES & GARCES CARGO SERVICE S.A.** (25% del capital social): "voto a favor de la moción";
- **ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A.** (25% del capital social): "voto a favor de la moción";

Realizada la votación, después de las deliberaciones anotadas, **se aprueba por unanimidad** la moción propuesta con respecto al Orden del Día, por lo que la Junta resuelve tratar el primer punto del mismo:

1. Conocer y resolver el Informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura al Informe de Gerencia, relativo a las actividades desarrolladas por la Compañía durante el año 2014. Una vez leídos los informes, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia del mencionado informe se incorpore al Expediente de esta Acta.

2. Aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2014.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien da lectura a los estados financieros del ejercicio económico 2014. Una vez leídos los documentos, el Presidente pone los documentos a consideración de los socios, quienes proceden a votarlos de inmediato.

El Secretario informa a los comparecientes que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación. El

Secretario de la Junta llama a los socios por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto.

Una vez ejercido el derecho al voto por parte de los socios, el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. Se ordena que una copia de los documentos mencionados se incorporen al Expediente de esta Acta.

3. Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio fiscal 2014.

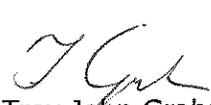
Toma la palabra el Secretario de la Junta, quien mociona que las pérdidas del ejercicio económico 2014, se mantengan en la cuenta "Resultados Acumulados". Una vez presentada la moción, el Presidente consulta a la sala si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

Al no existir objeciones, se ejerce el derecho al voto por parte de los socios y el Secretario proclama los resultados: cuatro votos a favor de aprobar la moción presentada por el ejercicio económico 2014, y cero votos en contra, cero votos en blanco y cero abstenciones. *ay*


Juan Carlos Baquero Gallegos
Gerente General
ECUCARGA CIA.LTDA
Socio


Troy John Graham
Gerente
TRANSPORTE INTERNACIONAL
DE CARGA TRANSINTERNACIONAL
CARGO CIA. LTDA.
SECRETARIO DE LA JUNTA
Socio


Mercedes Ruiz
Gerente General
GARCES & GARCES CARGOS
SERVICES S.A.
Socio


Troy John Graham
Gerente General
ALIANZA LOGISTIKA TDGE S.A.
Socio


Consuelo Gallegos
Presidenta De la Junta